

EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A.

Ambato, 5 de junio de 2012

Señor
Isaac Sebastián Aldas Pincay
Ciudad.-

JSS196

De mi consideración:

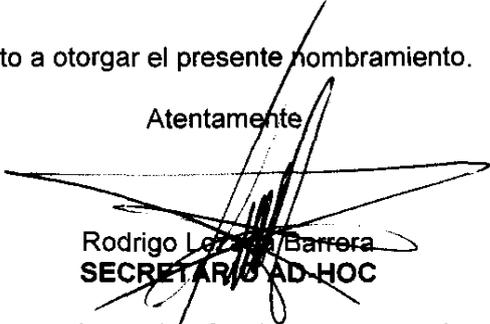
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., en sesión extraordinaria, celebrada el día de hoy, 15 de junio de 2012, tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 3 años a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., en esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre de 2005 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con fecha 15 de diciembre de 2005. Según escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Quito de fecha 04 de agosto de 2006, se cambió de domicilio de la compañía a la ciudad de Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato con fecha 12 de septiembre de 2006 con el número 487.

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente



Rodrigo Leizaola Barrera
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, con Cédula de Ciudadanía número 092416283-7. Ambato, 5 de Junio de 2012.


Isaac Sebastián Aldas Pincay
CC. 092416283-7



Razón: Queda Inscrito con el No. 0783
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

01 AGO 2012
EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
Registrador Mercantil
del Cantón Ambato

25 SET. 2012 *JCTR*